

al Ayuntamiento. se les recibio el juramento
prescrito p. la Constitucion, q. hicieron, y
ofrecieron desempenar bien y fielmente su
cargo, y lo firmaron lo que sigue con sus
noms. de que yo el Secretario Certifico =

Sanchez

Miguel Escobar

Gines Moreno

Puig

Joaquin Morillas

Pedro Carrasco

Pedro Rubio

Mariano Ayala

Juan Ramon

Garcia

Fui Presente

Franc. de Paula

Opador

Jose Antonio Lopez

A esta del 23 de Abril } En la villa de Lumbrenas a veinte y
nueve de Abril del año del setenta y seis, reunidos en la
la capitular provisional los señores q. componen
este Ayuntamiento. conser. a saber D. Maximo Sanz
Sanz, y D. Miguel Escobar Puig, Alcalde, D.
Juan Ramon Garcia, D. Gines Moreno, D. Joa-
quin Morillas, D. Pedro Carrasco Jimenez,
D. Alfonso Manu Ellin, D. Maria Garcia
Perez, D. Anr. Gonzalez, y D. Pedro Rubio
Diaz, Regidores y el cavallero Sindico D.